

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 -o-
PALMA. Imprenta Balear.
 Rullon, hermanos.
 Garcia.
MAHON. Orilla (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias excepto los
 miércoles.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 -o-
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Iviza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino id. id. 12 rs.
 Cada número suelto 1 rl.

EL BALEAR.

PALMA.—JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Comercio de Cádiz.)

Hace pocos dias lo dijimos hablando de la proclamacion del imperio en Francia: esto nos parece probable que ni la Europa monárquica, ni la Europa constitucional pueda abrigar simpatías por mucho tiempo. El poder que en medio de ella se levanta como una protesta muda, pero elocuente, contra el derecho de los tronos y contra la libertad de los pueblos. Hoy podemos añadir que esta protesta está consignada de hecho en el estenso informe de la comision del senado francés que precede á la propuesta del senado-consulta que ha visto ya la luz pública en *El Monitor*: «La monarquía imperial (dice la comision), tiene todas las ventajas de la república sin participar de sus peligros. Los demas sistemas monárquicos han sido acusados de haber colocado el trono demasiado lejos del pueblo, y la república, queriendo su origen popular, se ha atrincherado hábilmente contra ellos en las mareas que se creian olvidadas y desatendidas. Pero el imperio, mas fuerte que la república en el terreno democrático, le quita á la monarquía esa objecion. La república está virtualmente en el imperio á causa del carácter de contrato de la institucion y de la comunicacion y delegacion expresa del poder por el pueblo. Pero el imperio es superior á la república, porque es tambien la monarquía, esto es, el gobierno de todos confiado á la accion moderadora de uno solo, con la herencia por condicion y la estabilidad por consecuencia.» Si estas doctrinas contradictorias y erróneas prevaleciesen en Europa, bastarian para minar la existencia de los tronos y para destruir la libertad de los pueblos, porque en efecto, lo que de las palabras de la comision del senado se deduce claramente es, que la excelencia de la monarquía imperial consiste, por una parte en su origen democrático, en el sufragio universal, y por otra, en hallarse ejercida por uno solo en virtud de la delegacion del pueblo. Ahora bien, ¿es esa la monarquía que nosotros conocemos en Europa? ¿Es la libertad que las naciones han conquistado á fuerza de sacrificios, de lágrimas y de sangre? ¡No! Quitad á la monarquía el derecho propio, el derecho tradicional, el derecho de la herencia, la consagracion de los siglos, la prosperidad de la estirpe, todo eso que eleva á los reyes sobre la esfera en que viven sus súbditos, pero que forma por lo mismo vinculos de amor y de respeto que hacen fácil el ejercicio de la soberanía y endulzan los deberes de la obediencia; quitad á la monarquía ese carácter augusto: dadle el frágil cimiento de una votacion popular, que por mucho que signifique nunca podrá ser mas que el eco de los intereses, de las necesidades, y tal vez de las pasiones de un dia, y la monarquía se hace desde luego imposible: cuando menos se espese podrá vérsela sucumbir á impulso de los huracanes tormentosos de la revolucion. ¡No! Quitad á la libertad de los pueblos la forma que le han dado las constituciones modernas, el derecho de las ma-

yorías y de las minorías para intervenir en los negocios públicos, esa hábil combinacion por medio de la cual todas las ideas tienen un palenque en el campo de la legalidad y una puerta abierta para hacerse dueñas del porvenir, suprimid todo esto y depositad en un hombre solo, sin mas títulos que la delegacion del pueblo, el derecho de quedar como soberano y de trasmitir á sus herederos la soberanía; y la libertad desaparece al momento para ser reemplazada por la fuerza indiscreta y ciega de una mayoría que, abdicando sus propios derechos en el caudillo á quien obedece, despoja á la vez de los suyos á los que no piensan como ella y encadena á su voluntad caprichosa, la voluntad, cualquiera que ella sea, de las generaciones venideras. Lo repetimos, esas doctrinas anti-monárquicas y anti-liberales, esas tendencias democráticas, pero retrógradas, no son las doctrinas y las tendencias de nuestro siglo: no pueden ser una garantía de estabilidad ó de progreso para los reyes ni para los pueblos. En buen hora la Francia quiera dar este sello de originalidad á sus instituciones: en buen hora abrigue la ilusion de creer que la monarquía y la república se pueden fundir en un trono popular con lo herencia por condicion y la estabilidad por consecuencia; en buen hora levante, por poco ó por mucho tiempo sobre el derecho antiquísimo de una monarquía de muchos siglos, el derecho novísimo de una dinastía que va á buscar su legitimidad á las urnas electorales. No negamos á la Francia como nacion independiente y soberana de si misma, el poder que tiene para hacer todo eso: no concedemos á la Europa el derecho de oponer su voto á la voluntad buena ó mala del pueblo francés; pero no creemos que entre las ideas que la Francia sanciona y las que en Europa prevalecen, pueda haber consorcio de ningun género: no creemos que esté en el interés de las demas naciones abrir la puerta á la influencia moral del imperio, porque la influencia moral del imperio es inconciliable con el interés de la monarquía y con el interés de la libertad. Estas son.—lo decimos con una íntima conviccion—las consideraciones que deben tener hoy muy presentes los gobiernos para trazarse una política conveniente y digna en sus relaciones con el nuevo emperador de los franceses. En esta fórmula breve y significativa pueden compendiarse los deberes y las miras de esa política. *Nada que nos enagene la amistad de la Francia; nada que nos traiga la influencia del imperio.* (De la Epoca.) Las escelentes correspondencias que de algun tiempo á esta parte hemos recibido de Paris, nos dan una noticia que no carece de importancia. El embajador inglés lord Cowley, á pretexto de los funerales del duque de Wellington, abandonó la capital de Francia, como hace poco lo hicieron los representantes de Rusia y Prusia, y no se cree que ninguno de ellos vuelva á Paris para la proclamacion del imperio, que tendrá lugar en diciembre.

¿Significa esto un rompimiento? ¿Da á entender que la Inglaterra, la Prusia y la Rusia no reconocerán á Napoleon III como futuro emperador de los franceses? Estamos distantes de pensarlo asi. Creemos que hay y habrá frialdad en las relaciones de esos gabinetes, que sus soberanos se harán representar en Paris durante algun tiempo por meros encargados de negocios que presentarán objeciones al título de Napoleon III, y otras mas serias á los de rey de Argel y protector de los Santos Lugares, si es que Luis Bonaparte toma estos dictados; pero que la Europa esperará los sucesos y no dará por su parte motivos para que la Francia rompa una paz necesaria á todas las naciones europeas. La conducta del Austria forma cierto contraste con la de las demas grandes potencias de Europa. *La Correspondencia Austriaca*, periódico ministerial, acaba de publicar un artículo, sin duda importante, cuando el telégrafo ha anticipado su sustancia. En él se examina detenidamente la cuestion del imperio en Francia, manifestando que el rompimiento del jefe de estado con el partido trastornador es una esperanza de paz, y una garantía moral para el futuro imperio, el cual, al paso que reivindique la gloria de Napoleon, debe aceptar su caída como una parte de herencia en las tradiciones imperiales. El Austria, dice *la Correspondencia*, acepta la forma de gobierno que quiera darse la Francia con tal de que el poder quede sólidamente establecido. El gabinete de Viena no abandonará un sistema político cuya bondad está reconocida. Al reconocer los hechos consumados, el Austria no se pone de ninguna manera en contradiccion con el principio de la legitimidad. El nuevo soberano, en Francia, que se apoya en la triple base de la eleccion popular, de la sucesion imperial y de la necesidad, no querrá empeñar con el extranjero una cuestion de principios, adoptando títulos ó calificaciones que supongan pretensiones que no podrian fundarse ni en el hecho ni en el derecho. La mision de los fundadores de dinastía es abrir el camino á los que le siguen, y no detenerse en las dificultades que les han legado sus antecesores. No es fácil apurar los títulos ó calificaciones á que alude el diario austriaco, porque no parece probable que quien acepta con tan buena gracia y hasta con satisfaccion el restablecimiento del imperio, tenga objeciones que hacer á los dictados de Napoleon III, emperador de los franceses, rey de Argel y protector de los Santos Lugares. Lo que hace el Austria se explica perfectamente por su situacion en Europa. La Italia podria ser incendiada por la Francia al menor amago de guerra entre ambos imperios; en Alemania el Austria está destinada á sostener una lucha eterna de supremacia con la Prusia, atenta á aprovecharse de la menor catástrofe para la política austriaca; la alianza secular de los gabinetes de Londres y Viena está rota; dentro de sus estados en la Hungría, y en la Croacia el elemento eslavo y los magyares ofrecen en el porvenir serias complicaciones á la monarquía austriaca, que para

salir de estas dificultades no tiene mas que la proteccion uc tanto pesada de la Rusia. El Austria necesita, pues, el estatu quo y la paz para vivir, y la comprará á toda costa. En la carta á que aludimos se nos dice que ademas del embajador de Austria permanecerá en Paris durante las fiestas de la proclamacion el representante de España señor marques de Valdegamas, y que lord Howden, embajador ingles en Madrid, debia salir de Paris para España algunos dias despues de la apertura de las cortes. **VARIEDADES.** Con fecha 20 de octubre dirigen desde Boston (Estados-Unidos) la siguiente curiosa comunicacion: Siguiendo al pie de la letra la recomendacion de unos oficiales de la guarnicion de Quebec, me dirigi desde New-York á la aldea de West-Pont, donde está situada la escuela especial de todas armas. La viajata sobre el rio Eudson, que es quizás el mas pintoresco de la América del Norte, presentaba en verdad todos los atractivos imaginables. Los vapores son palacios de oro y cristal, y las once millas que separan West-Pont de New-York se recorren en dos horas y media, rodeado de multitud de pasajeros. El otoño es en los Estados-Unidos, como en casi todos los países del hemisferio septentrional, la estacion mas agradable del año, y ofrece la ventaja de ver teñidas las hojas de los árboles de matices encarnados y amarillos, que, unidos al verde vivo de los retoños, dan al paisaje un colorido que es mas fácil admirar que describir. El Hudson, como el Rhin, con quien ha sido muchas veces comparado, tiene montañas por riberas, muy diferente en esto del ponderado y monótono Mississipi; y si le faltan castillos feudales y crónicas románticas, llena este vacio con la anchura de su cauce y la animacion comercial que sus profundas aguas alimentan. West-Pont es un pueblo federal de dos mil acres de estension, compradas al Estado de Nueva-York, y todo está tan marcialmente gobernado, que nadie puede establecerse sin permiso del ministro de la guerra. Cada miembro del senado ó de la cámara de representantes tiene derecho de recomendar á un jóven, y al presidente de los Estados-Unidos le concede el reglamento la facultad de presentar á diez hijos de militares. Nadie, sino las personas mencionadas, tienen derecho de recomendacion, y un Napoleon en ciernes tendrá que meterse á cura si no hay quien le proteja en la república de igualdad por escelencia. Esta anomalia tiene sin embargo una explicacion en la esencia misma de las instituciones. La union existe por conveniencia mútua, y por el orgullo de una patria comun. A medida que los Estados parciales van creciendo en importancia, y que el partido democrático, descentralizador de América, va ganando terreno, el poder central se debilita, es cierto; pero el engrandecimiento de las partes, reflejándose sobre la masa comun desarrolla elementos que tienden á la cohesion, con mas fuerza quizás que la obligacion de los contratos.

Aunque no se tenga en cuenta la importancia exterior que la federación ha adquirido, dilatándose en el Pacífico, y el aumento de su comercio por el oro californiano, el espíritu nacional se ha fortificado de resultados del trato que la guerra y la emigración establecieron entre individuos de Estados diferentes y hasta entonces rivales.

De aquella época data la decadencia del partido de la separación del Sur, y el adormecimiento del abolicionista del Norte.

Ahora bien; el mejor modo de acallar antipatías, sobre todo en un pueblo en que la moral es poco más que lujo, es una repartición por igual de los puestos lucrativos. El presidente no puede hacer ningún nombramiento sin la sanción del senado, que representa el territorio y no la población; y se sujeta á una regla de proporción que no es menos exacta porque no está escrita. Siguiendo esta marcha, determinaron hacer del ejército una palanca de unión en el personal de oficiales, ya que los soldados son en su mayor parte irlandeses ó alemanes.

Si el modo de admisión se diferencia totalmente del que se ejerce en Europa, la instrucción de los oficiales no tiene más puntos de semejanza. La escuela de West-Pont instituida para los cuerpos de infantería, caballería, ingenieros y artillería, y al cabo de los cuatro años de reglamento los oficiales de las armas han aprendido las mismas materias. Este sistema adolece de defectos; pero tiene la inmensa ventaja de producir un núcleo de oficiales que, en caso de necesidad, sirven lo mismo para echar un puente que para mandar una batería ó escuadrón.

Esta es otra de las peculiaridades del carácter norte-americano. Todo el mundo quiere servir para todo, hasta cierto punto, testigos los infernales médicos; y solo examinando este espíritu generalizador, se comprende como hombres de 35 á 40 años, que han sido abogados ó cirujanos, se dedican de pronto, por un cambio de circunstancias, á estudiar mecánica ó teología.

Los libros de texto son poco más ó menos los mismos que en otras escuelas, por más que den por originales *Legendres y Bourdons*, *Degüins ó Fermey*, que son en su esencia traducciones de estas obras arregladas á la escena inglesa por distinguidos profesores.

Va á establecerse una cátedra de español, que se ha hecho necesaria, por estar los oficiales ocupados casi siempre en la frontera de Méjico, y esto me recuerda lo útil que sería establecer una cátedra de inglés en la escuela de guardias marinas: sus ventajas son tan óbvias, que ofendería su buen sentido si me pusiese á explicarlas.

Los cadetes perciben 24 duros mensuales desde el momento en que son admitidos, saliendo á subtenientes con un sueldo de 15,000 reales anuales, que viene á ser lo mismo que en España, si se atiende á la diferencia en los gastos.

Los soldados reciben siete duros mensuales, vestuario y ración, y el enganche se hace por cinco años.

Entre los cadetes graduados este año, se halla un nieto de Gerónimo Bonaparte, joven sumamente amable, y que será con el tiempo un excelente jefe de escuadrón.

El gobierno federal ha gastado 20 millones de reales en la construcción de los diferentes edificios que cierran imperfectamente la gran plaza de evoluciones, y entre ellos descuella el destinado á la librería y observatorio astronómico. La librería consta de 20,000 volúmenes, y del techo de la mayor parte de sus salas están colgadas todas las banderas tomadas en la guerra mejicana.

En la pendiente del río hay cuatro baterías para la instrucción de los alumnos, contiguas á la casa donde se fabrican cartuchos, sacos de metralla y otros proyectiles. Un sentimiento de tristeza se apoderó de mí al penetrar en el patio de este edificio. Allí están depositados los cañones que Méjico no supo defender al lado de los ingleses de la

guerra de la independencia, y de los franceses, traídos por Lafayette. Casi todos llevan las armas de los leones y los castillos, y los nombres de Manila, Sevilla y Barcelona atestiguan el poder de la madre y la vergüenza de sus hijos.

Para concluir diré á V. que desembarqué en el muelle de West-Pont un cuarto de hora antes de reventarse la caldera del vapor *Reyndeer*, que nos conducía. Perecieron 60 personas un mes después de otra catástrofe mayor todavía, siendo altamente repugnante la indiferencia con que se miran estas desgracias, y las reflexiones á que dan lugar: la primera conversación que oí después del suceso, fué sobre la alza que experimentarían los fondos del camino de hierro de la orilla.

El amor al dinero ha echado tales raíces en el corazón de estas gentes, que el mayor Th... me recomendó bajase al río á bordo de la *Armeria* por ser su capitán el mismo propietario.—¿No eran dueños de sus vidas, repliqué yo, los maquinistas del vapor *Reyndeer*?—Sí, me contestó el mayor; pero el dólar forma el primero, la vida viene después.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á la una de la tarde, conduciendo á su bordo 15 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 28 del pasado. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto nombrando consejero real en clase de ordinario á D. Antonio Gil de Zárate subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Otro sobre extrangeria.

Otro nombrando subsecretario en comisión del ministerio de la gobernación á D. Juan Felipe Martínez.

Otro nombrando gobernador de la provincia de Toledo á D. Pedro Bardají y en comisión de la de Badajoz á D. José Rafael Guerra.

Real orden anunciando la vacante de director de la escuela normal de Salamanca.

Otra recomendando el sistema legal de pesas y medidas publicado por D. José Merino Ballesteros

Otra mandando que los recursos de apelación sobre comisos que se presenten á las juntas administrativas, sean remitidos por estas á la Dirección del ramo á que correspondan, acompañando los procedimientos administrativos en que hayan fundado sus decisiones.

Otra previniendo que desde primero de enero próximo se extiendan las declaraciones de los dueños ó consignatarios y las hojas de adeudo de que tratan los artículos 46, 73 y 115 de la instrucción vigente del ramo, en papel impreso y timbrado, según y en la forma que lo disponga la dirección, remitiendo oportunamente á las Aduanas el número suficiente de ejemplares que se calculen necesarios para el servicio de cada año, los cuales serán facilitados por las Administraciones á los interesados á medida que los necesiten, exigiendo un real de vellón por cada uno de ellos.

Otra resolviendo como gracia especial que solo se exija dos maravedís por cada cincuenta quintales que se embarquen ó desembarquen en los puertos de la Península é islas adyacentes de las primeras materias, como piedras de yeso y cal, tierras y arenillas, estando los demás artículos sujetos al pago de las cuotas señaladas por el decreto de 17 de diciembre, salvo las excepciones ya decretadas.

Otra mandando denunciar el periódico *La Epoca*.

Otra recomendando á todos los prelados diocesanos procuren remediar el abuso introducido de usar vestidos seglares muchos eclesiásticos.

Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de ministro de la guerra ha hecho D. Juan de Lara.

Otro nombrando ministro de la guerra al teniente general D. Cayetano de Urbina.

Otro concediendo al ministro de Hacienda un crédito extraordinario de 380.000 rs. vn. para atender á los gastos de las exequias hechas al duque de Bailen.

Otro concediendo al ministro de la guerra un crédito extraordinario de 602.500 rs. vn. con destino al pago de las pensiones de la orden de San Hermenegildo.

Otro concediendo al mencionado ministro otro crédito de siete millones de reales.

Otro variando el actual sistema hipotecario. (La hora á que ha llegado el correo no nos permite dar íntegra esta disposición, que mañana insertaremos).

NOTICIAS NACIONALES.

No deben extrañar nuestros lectores que ningún antecedente podamos insertar en esta sección de nuestro periódico, acerca de la nueva crisis por que acaba de pasar el ministerio. Reducidos á periódicos literarios ó administrativos todos los que se publican en la corte, excepto *La España* y el *Heraldo*, ninguno se ocupa del asunto. Además como la dimisión del Sr. Lara y el nombramiento de su sucesor aparecieron en la *Gaceta* del 28, última fecha que tenemos de la corte, no nos extraña que los únicos periódicos que pudieran decirnos algo, permanezcan en silencio.

— En el *Diario Español* leemos la siguiente rectificación:

«Estamos autorizados para manifestar que no es exacta la reseña que hace la *Epoca* de la reunión de señores senadores que se celebró en la casa del señor marqués del Duero.

Ni asistieron, como hemos dicho, á ella muchos de los señores que la *Epoca* nombra, ni tampoco la comisión que se nombró se compone del número que cita, ni el señor duque de Rivas pronunció el discurso que le atribuye. Es verdad que este senador habló; pero sin tocar las materias graves que refiere la *Epoca*, ni emitir opiniones que no son del momento, y ni sin que su razonamiento tuviera más valor ni más pretensiones que las que son propias de una conversación particular.

En circunstancias tan graves como las presentes, serían de desear mayor circunspección y datos más seguros y exactos al dar cuenta al público de las reuniones privadas que puedan celebrar los señores diputados y senadores.»

— Recios aguaceros acompañados ó seguidos de huracanes más ó menos violentos han inaugurado este año la estación del invierno, sin que se haya librado ninguna de nuestras provincias, puesto que lo mismo dicen de Andalucía que de las Castillas, y de Cataluña que de Galicia. Con este motivo las avenidas de los ríos han sido espantosas, y las inundaciones han tenido incomunicados á muchos pueblos por varios días. Así lo dicen de la vega de Granada, y esto mismo manifiestan de Velez-Málaga y de Zamora.

— Léese en el *Diario Español*:

Han sido denunciados todos los periódicos políticos que se publican en esta capital. Estos son *El Clamor Público*, *La Nación*, *Las Novedades*, *La Epoca* y *El diario Español*. También ha sufrido la misma suerte el impresor de *La Esperanza*.

— A la fecha del 22 aun no había salido para la Habana el vapor *Ulloa* anclado en la Coruña. He aquí lo que acerca de esto se lee en los diarios de aquel puerto:

«No sabemos si el vapor de guerra *Ulloa* saldrá hoy para el Ferrol, según se dice, para componer la avería que sufrió en una de las ruedas, al chocar con una gabarra de carbon

que echó á pique. De todas maneras, lo que es para la Habana no podrá salir, pues por efecto de la mucha mar y del excesivo viento, es imposible atraquen á su costado el combustible. La avería tuvo lugar al anochecer del sábado, ó sea en los momentos en que el viento fue más terrible, tanto que nos recordó el huracán del 1.º de octubre.

Al tratar de enmendarse pues, estaba sobre una ancla en el canal y para lo cual había encendido, y llamado al práctico tuvo que enciar y entonces fué cuando hubo el choque que le rompió bastantes paletas. Tanto en el vapor como en los demás buques, la gente estuvo trabajando toda la noche pues el temporal no cedió un instante. Hubo que varar otra gavarrá para que no se perdiese, y un bote se fué á pique, pero en poca agua. El estar baja la marea hizo se pudiese salvar uno de los que lo tripulaban.»

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—El resultado conocido en París á las 10 de la mañana del día 27, última hora que de aquella capital tenemos, transmitido por el telegrafo, es el siguiente:

7.450,000 SÍ.

250,000 NO.

Según el *Monitor* en vez de diversiones públicas, el imperio será celebrado con obras de beneficencia, y con actos de clemencia.

Message de S. A. I. el Príncipe-presidente leído por el ministro de Estado al cuerpo legislativo.

Señores diputados:

Os he llamado de vuestros departamentos para asociaros al grande acto que va á cumplirse. Aunque el senado y el pueblo sean los únicos que tienen derecho de modificar la Constitución, he querido que el cuerpo político, salido como yo del sufragio universal, viniera á atestiguar ante el mundo la espontaneidad del movimiento nacional que me conduce al imperio.

Quiero que seáis vosotros los que al atestiguar la libertad de la votación y el número de votos, hagáis salir de vuestra declaración toda la legitimidad de mi poder. En efecto, declarar en el día que la autoridad descansa en un derecho incontestable, y darle la fuerza necesaria para fundar alguna cosa duradera y para asegurar la prosperidad del país.

No ignoráis que el gobierno no hará más que cambiar de forma; siempre atento á los grandes intereses que la inteligencia crea y que la paz desarrolla, se mantendrá como en el pasado, dentro los límites de la moderación, pues los triunfos jamás llenan de orgullo el alma de aquellos que solo ven en su nueva elevación un deber más grande que el pueblo les impone, una más elevada misión que la Providencia les confía.

Hecho en el palacio de St. Cloud en 25 de noviembre de 1852. —Firmado, Luis Napoleón.

— El nuevo mensaje del presidente, dice una correspondencia, se distingue como los anteriores por la importancia que Luis Napoleón dá en fijar á los ojos del mundo entero la legitimidad de su poder; para ello ha querido que el cuerpo legislativo atestiguar auténticamente acerca de la regularidad de los votos, y proclamase que Luis Napoleón es elegido emperador de los franceses casi por unanimidad de la nación. En efecto, creese que los votos negativos no pasarán de 400,000 en toda la Francia, es decir, en una población de 32 millones de almas. Jamás poder supremo habrá obtenido semejante unanimidad, lo cual es á todas luces una prenda de fuerza y estabilidad, para la nueva era que va á inaugurarse.

Inglatera.—Según dicen de Londres, la población de aquella capital, que es de tres millones, se ha aumentado con dos millones más de forasteros durante las exequias del duque de Wellington. En esta proporción ha subido todo lo demás.

Italia.—Segun escriben de Nápoles ha tenido lugar una erupcion del Etna, con-
tinuando todavia el 5 de noviembre con la
misma fuerza, y la lava, dividida en tres
bramos, habia llegado ultimamente hasta el
calle de Catanna. Parece que se ha abierto
un nuevo crater à no mucha distancia del
grande que se abrió al principio de la erup-
cion, y de ese nuevo crater, juntamente con
las inflamadas materias volcánicas, se des-
cende arena en tanta abundancia, que anu-
da todos los alrededores.
El humo que se levanta en grandes globos
es tan denso, que à las veces ni aun de no-
che se ve las llamas del volcan, del cual
ordinariamente se reverbera una luz muy vi-
ta. El 23 del pasado se habia ya parado una
de las tres nuevas corrientes; pero las otras
continuaban su curso, distante de Zaraffarana
Etna de cuatro millas. Sentíase fuera del
crater un hondo murmullo, y de tiempo en
tiempo se oian fuertes detonaciones.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Estados- Unidos.—El *Niagara*
ha traído noticias de Nueva York que alcanzan
hasta el 40 del corriente.
El vapor *Crescent-City* volvió à la Habana,
y fue admitido en su puerto, pudiendo desem-
barcar sus pasajeros y sus cartas.
Las últimas noticias de California son del
15 de octubre y nada notable ofrecen.
Los asuntos de Méjico parecen complicarse
mas y mas. Decíase en Veracruz que debian
presentarse en aquel puerto algunos buques de
guerra franceses para reclamar satisfaccion de
ciertas injurias hechas à los súbditos de su
nacion.

PALMA.
PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

Los Sres. gefes y oficiales del arma de
caballería que se hallen en este distrito,
ya sea de reemplazo ó en comisiones acti-
vas, se presentarán en la secretaria de este
gobierno con la posible brevedad para en-
terarles de una Real órden que les com-
prende. Palma 30 de noviembre de 1852.
—De órden de S. E.—El teniente coro-
nel graduado ayudante secretario.—Antolin
Marena.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que mañana se cier-
ra la venta de los billetes de la que se ha
de celebrar el mismo dia á 96 rs. vn. ca-
da entero y 12 id. el octavo. Palma 2 de
diciembre de 1852.—Jaime Muntaner.

**JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA
DE PALMA.**

Rifa del mes de noviembre de 1852.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy han
salido premiados los números que à continua-
cion se expresan.

SUERTES.	NÚMEROS.
1. ^a —Una cómoda de caoba.	5441.
2. ^a —Una cadena de oro.	6466.
3. ^a —Seis cubiertos de plata.	9535.
4. ^a —Un cerdo.	3678.
5. ^a —Una pila de plata.	4650.
6. ^a —Un reloj sobremesa.	6868.
7. ^a —Un cerdo.	7295.

- 8.^a—Otro idem. 5946.
- 9.^a—Un collar de corai con un
alfiler y unos pendientes
de idem. 3604.
- 10.^a—Un relicario de oro. 7770.

Y se anuncia al público à fin de que las per-
sonas à quienes pertenezcan los billetes pre-
miados, se presenten con ellos en la casa de
Misericordia. Palma 30 de noviembre de 1852.
P. I. de D. Miguel Ignacio Manera, notario,
Joaquin Miralles oficial segundo.

PALMA 2 DE DICIEMBRE.

A la sequía que ha tenido paralizada
durante muchas semanas la operacion de
la siembra, ha venido à poner término la
lluvia de ayer, que durante mas de 18 ho-
ras continuas cayó en gran abundancia. Al
contemplarla, nos asaltó el temor de que
fuese causadora de algunos daños, pero
tratamos de desterrar este recelo, atribu-
yéndolo à la dolorosa impresion, viva to-
davía en nosotros, que produjeron los fu-
nestos huracanes que devastaron ultima-
mente una parte muy considerable de la
isla. Una comunicacion empero de nuestro
corresponsal de Santa Maria, escrita ano-
che, que acabamos de recibir, ha venido
à demostrarnos que no fué una ilusion
nuestro triste presentimiento. He aqui lo
que se nos comunica.

Santa Maria 1.º de diciembre.

No puedo pasar en silencio el trastorno en
que ha estado una parte de esta poblacion
desde las 7 de la mañana de este dia hasta
las 9 de la noche. Al principio un fuerte

aguacero, mezclado con viento de levante, truenos y relampagos nos ha puesto en la mayor consternacion, pero nuestra sorpresa ha sido extraordinaria cuando à eso de las 8 se han visto mas de 15 casas de las inmediatas à la carretera, hacia la parte de Inca, todas llenas de agua y sus habitantes en la triste precision de subir à lo alto de sus habitaciones. El Sr. teniente segundo de Alcalde D. Guillermo Busquets ha merecido el general aprecio, pues siempre se le ha visto en el punto de mas peligro, acompañado de unos pocos, dando las disposiciones que se creian mas convenientes, y animando à las personas que estaban incomunicadas en sus casas, y no ha faltado tampoco el cabo de los peones camineros trabajando el primero en los puestos mas necesarios. No se tenia mas cuidado que de la parte de *Son Dols*, à la salida del pueblo, pero los calcals han salido fallidos, pues antes de las 9 hemos visto el camino de Soiler convertido en un torrente, de modo que el barrio de los *Hostals* era un mar inmenso, se han llenado las casas de agua à causa de tener muy poca salida, y sus vecinos han hecho cuanto han podido en tan críticos momentos para salvar sus intereses. Ahora que son las 9 de la noche, las aguas bajan un poco y la admósfera se despeja algun tanto, pero seguimos en nuestras casas sin mas comunicacion que por las ventanas. Estamos informados de que el primer teniente de Alcalde ha prestado utiles servicios hacia la parte de la *Vileta*, haciendo derribar varias paredes para dar salida à las aguas y evitar un conflicto à varias casas. No se habia visto cosa igual de 45 años à esta parte y quiera Dios no lo veamos mas. Nada se sabe de los daños causados à los campos, que creemos serán de bastante consideracion.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN FRANCISCO JAVIER CONFESOR.

En el castillo de Javierre cerca de la ciudad de Pamplona nació el glorioso apostol S. Francisco Javier. En Paris hizose compañero y amigo de S. Ignacio de Loyola, y bajo su magisterio llegó a la cumbre de la perfeccion evangélica. El mismo patriarca Ignacio le envió a diseminar el evangelio en las indias. Allí apareció de repente instruido de las varias y dificultosísimas lenguas de aquellas gentes errantes; y aun predicando con un solo idioma era claramente entendido de todos. Restituyó la vida a muchos muertos, dió vista a un ciego, y convirtió en dulce gran cantidad de agua de mar, y dotado con el mas alto don de profecía, anunció cosas muy lejanas en tiempo y lugar. Al fin lleno de meritos y de trabajos, murió en el osculo del Señor el día 2 de diciembre del año 1552, en el puerto de la isla de Sanchoan en la China.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del día, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las 7 hs. 18 ms. Pónese a las 4 d 42 s. Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 49 ms. 53 s.

ANUNCIOS.

LIBRERIA

de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.

Los Sres. suscritores a las obras siguientes podrán servirse pasar a recoger las recibidas por el último correo.

BIBLIOTECA CLASICA DE RELIGION

OBRAS DE STA. TERESA DE JESUS. Edicion completísima en 4. Tomos 2, 3, 4, y 5. Cada tomo cuesta 7 rs.

De la otra edicion en 16° se han recibido tambien los tomos 2, 3, 4, y 5. Cada tomo cuesta 3 rs.

Los suscriptores constantes a cada serie de las cuatro que publica dicha Biblioteca podrán recoger el primer regalo, de los dos en cada año. que consiste en un tomo en 16° titulado: Meditaciones cristianas para todos los dias del mes, por el P. Bouthour de la compañía de Jesus, traducido del frances, adicionadas, precedidas de una breve instruccion sobre la oracion mental, y seguida de algunos avisos para adquirir con facilidad las virtudes, por Castro y Palomino.—Esta obrita se vende a 1 1/2 rl. en rústica, 2 en pergamino y 3 en pasta.

—Al mismo precio se veode otra obrita que sirve de complemento a la anterior, titulada Piadosos ejercicios sobre la sagrada pasion de nuestro Señor Jesucristo, arreglados para meditar los padecimientos del Divino Redentor por espacio de treinta dias.

Tambien se hallan de venta las recién publicadas Obras de D. Juan Manuel de Berriosabal, marqués de Carajar, en esmeradísima edicion.

El talento bajo todos sus aspectos y relaciones, 1 tomo en 4.°, 10 rs.

Observaciones sobre las bellezas literarias, históricas, profético-poéticas y religiosos de la Sagrada Biblia, 3 tomos en 4.°, 48 rs.

Poesias Sagradas, 1 tomo en 4.°, 13 rs.

El Alma devota de la Santísima Eucaristía, (segunda edicion), 2 tomos en 8.°, 9 rs.

Coleccion de poesias festivas escogidas por el viage, 3 tomos en 12.°, 16 rs.

Por cuatro reales de vellon,

pueden adquirir los Sres. suscritores al Balear, el Boletín oficial que contiene las alteraciones hechas en las tarifas de la contribucion industrial y en el real decreto de 1.º de julio de 1850.

Los que no sean suscritores al mencionado periódico deberán satisfacer por dichas tarifas 8 rs. vn.

En la platería de los Señores

Carlotta, Arbós y Miró acaba de recibirse un completo surtido de alajas como son: medios aderezos, cadenas para reloj, alfileres, sortijas etc.—Tambien se encontrará en el mismo establecimiento otro surtido de objetos fabricados en el pais, los que juntamente con los extranjeros permanecerán expuestos al público por término de quince dias. Concluido este plazo se les dará salida para el continente.

Se están subastando los

siguientes inmuebles. 1.º La casa horno con todas sus pertenencias números 22 y 23 manzana 224 sita en la calle del Mar frente la maestranza de artillería. 2.º La botiga contigua núm. 35. Y 3.º el entresuelo núm. 45 frente al huerto del Rey y en la propia manzana.—A últimos de este mes, se señalará el dia en que deba efectuarse el remate.

En el despacho de la imprenta

Balear, dejó anteayer olvidado una señora un paraguá de seda. Dando las señas será entregado.

Venta.

En la plaza de S. Francisco de Asis, número 30 junto al constructor de carros, se venden muebles nuevos de todas clases a precios enteramente equitativos

TEATROS.

PRINCIPAL.

Para hoy

QUINCENA 6.ª FUNCION 2.ª

Beneficio de D.ª Balbina Otero, primera actriz de la compañía dramática.

A las siete de la noche.—La Mendiga, drama en 4 cuadros.—Un Carnaval, baile.—El Maestro de Escuela, pieza.

NUEVO DE LA MERCED.

Para hoy.

Beneficio de Doña Manuela Torres, primera actriz del teatro nuevo.

A las 7 de la noche.—Mateo el Veterano, comedia en 2 actos.—Cavatina Casta diva de la ópera Norma.—El Jaleo de Triana, baile.—El arriero y los vecinos, tonadilla.—El Jaleo de Jerez, baile.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS

Calle de San Francisco, número 30.